INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO COMPETITIVO
No. PC-SPDS-009-2025

En las instalaciones de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, se procedió a realizar la evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de referencia.

Objeto: **"*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar la atención integral a las personas habitantes de calle del distrito de Cartagena de indias a través de la implementación de un hogar transitorio de paso*".**

1. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Para el presente proceso se recibió la siguiente propuesta:

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA	APORTE DISTRITO	APORTE ESAL
1	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – FUNDASABER	$169.513.293,00	$152.561.964,00	$16.951.329,00

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO FINANCIERO:

	REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES				
ÍTEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A.	
1	Estados financieros de 2024 dictaminados por un revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X			La ESAL presentó estados financieros de la vigencia 2024 Dictaminados.
2	Certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal, que contenga el valor de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de evaluar la eficiencia de la organización: • Gastos de Implementación de los proyectos en el año 2024 • Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el año 2024	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal, con las cuentas relacionadas con el índice de eficiencia.
3	Indicador de Eficiencia (>1%)	X			El resultado del indicador quedó así: $\frac{\$\ 1.200.000.000}{\$\ 574.632.626} = 2.09$

4	Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente CTd = 10% x (PO) **(CT = AC - PC ≥ CTd)**	**X**			**Ct ESAL = $204.311.75** **Ctd = $16.951.329,30** **CUMPLE**
5	Propuesta Económica: El proponente deberá diligenciar correctamente y con detalle y observancia, el anexo de propuesta económica que se encuentra adjunto en la invitación pública.	**X**			La ESAL, presentó propuesta económica por un valor total de $169.513.293, del cual el aporte del distrito es $152.561.964 (90%), y el aporte de la ESAL es de $ 16.951.329 (10%).
6	Certificación bancaria de la ESAL con expedición no mayor a 10 días hábiles, donde se evidencia el saldo a comprometer señalado y certificación de compromiso de aportes, la cual deberá estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal si lo hubiere.	**X**			La ESAL presentó certificación suscrita por el revisor fiscal Y Representante Legal, que indica su compromiso con el valor correspondiente al 20% del valor total del convenio.

Conclusión:

La ESAL CUMPLE, con los requisitos financieros habilitantes.

Atentamente,

ROBERTO DE JESUS AÑEZ PERALTA
Asesor Financiero Externo
Secretaría de Participación y Desarrollo Social